

la par del comercio y de la industria, aplastados por la inmensa prevision de nuestros poderes públicos, protectores natos del mate amargo y del tabaco negro.

En medio de todo ese hervidero de esperanzas que no poco habria de influir para que cesase ese malestar revolucionario que agita y agitará sordamente las entrañas del país, apesar de las descubiertas de conspiraciones y de las amnistias que se dictan, las que nunca alcanzan por mas que digan, á pacificar los estómagos;—comenzarian en Europa á demandarse el título de deuda diferida y en el país los títulos á ubicar, que hoy se buscan como curiosidades prehistóricas, de nuestro período neolítico;—se organizarian empresas de colonizacion, no fantásticas y á lo loco, como aquellas célebres empresas de Tadei, para lucrar sobre los sudores del país seis pesos por inmigrante, sino empresas serias, vijiladas por el interés colectivo de los mismos tenedores de deuda, que no espondian á los azares de nuestras suetadas administrativas su dinero ni sus ambiciones de mejorar de fortuna.

Vendría pues poco á poco, por sus cauces naturales, y no por corrientes ficticias fomentadas á impulso de las especulaciones de bolsa, ó de inflacionismos disparatados, los capitales que necesitamos para vivificar, este estacionario país y con ellos renacerian, los primeros vagidos de la confianza pública y ese aleteo vigorizador de las transacciones sobre campos, sobre negocios, empresas agrícolas, sobre litigios muertos, sobre trazados de pueblos, sobre industrias de transporte sobre todo eso en fin, que cruzó hace tres años como una ráfaga de bonanza, sobre la frente alucinada del país, y se disipó como la base falsa, en que reposaba; pero que fundado sobre la moralidad administrativa la prevision científica y el desinterés de los gobiernos, haría de nuestro país, que hoy ya va teniendo todo el aspecto de una suntuosa necrópolis económica, un vergel, un futuro Illinois donde nuestro hermosa Montevideo, señora de los mares de la Plata por su privilegiada posicion geográfica, desarrollera, como Chicago señora de los mas grandes lagos del mundo, su futura grandeza, convidando á gozar de su clima incomparable y de sus dones naturales á todas las razas de la tierra.

Idilios! fiebre vesánica de una imaginacion hiperbólica! me parece que ya oigo exclamar al señor Ministro de Hacienda, si ha tenido la paciencia de llegar á leerme hasta aquí.

Eso mismo, es muy probable esclamará tambien su escuela de girondinos empedernidos, que en nuestro retardatario país, donde tanto abundan los guitarreros y cantores de décimas, junto con los hombres de talento sibelino, han hecho siempre y siguen haciendo el papel del perro del hortelano.

Es claro á estas cosas se llaman idilios! utopias! paradojas! entre nosotros, pero ni siquiera tienen nombre propio todos esos funestos errores, que muy dogmáticamente hacen los gobiernos, de los que entre otros muchos pueden servir de ejemplo, todos esos proyectos de ley y mensajes paradojales, con que se ha exhibido el señor Ministro, ante el país, que tanto esperaba de su talento financiero, y que muy paulatinamente están llevando á esta sociedad á los últimos peldaños de la desesperacion y el abismo.

Y ya que hablo de errores mucho me huelgo que el señor Ministro haya comenzado á volver sobre sus pasos, acerca del error en que incurrió desestimando en absoluto los principios consignados en el Art. 8 de mi proyecto para la liquidacion del Banco Inglés.

Voy á permitirme transcribirlo porque todavia es de gran oportunidad. Art. 8o. A efecto de facilitar esa liquidacion, en los primeros dias de abierta la conversion entregará el Banco á sus acreedores *certificados totales ó parciales á eleccion de estos* por el importe de sus créditos, firmados por la Comision liquidadora *pudiendo con ella cancelar sus deudores total ó parcialmente sus débitos al Banco.*

Ahora bien, S. E. acaba de expedir un decreto, á instancias de la opinion pública, autorizando al Banco á expedir certificados por el 50 o/o.

Abrigo la persuacion que de aquí á un par de meses S. E. reconocerá por completo su error, y autorizará la expedicion de certificados *totales*, lo que

facilitará la liquidacion del Banco en poco tiempo, con beneficio de acreedores y deudores.

De los primeros por que liquidarán con poca pérdida sus depósitos ó créditos y los segundos por que pagarán sus deudas con un descuento ventajoso.

Tambien reconozco con satisfaccion que S. E. ha entrado de lleno y con sentimiento patriótico, en la cuestion de gabelas que pesan sobre nuestro puerto aun cuando en su mensaje, no deje S. E. de recordarnos que ninguna de estas cosas habian escapado á sus provisiones patrióticas desde abolengo.

Pero aún cuando puedo reivindicar como un mérito, haber escitado el patriotismo de S. E. presentándole en mi discurso con formas descarradas la triste actualidad del país, á que no poco contribuian esas gabelas, deploiro que S. E. en vez de buscar en el principio de la *expropiacion*, la forma de solucionar esta cuestion, tan solo haya echado mano de un expediente tan perjudicial á la Nacion como á los mismos intereses marítimos que se tratan de tutelar.

Compensar á los empresarios de faros con prórrogas de sus concesiones equivalentes á la disminucion de tarifas que se les exige es constituir en verdaderos mayorazgos esas concesiones, cuyo usufructo en algunas podrá alcanzar hasta los nietos.

No menos poco feliz y contradictorio consigo mismo se ha mostrado S. E. sosteniendo en unos casos cuando el señor Ministro como decia, estaba bajo la influencia hipnótica del señor Presidente, *que el único remedio contra las crisis es la liquidacion de las malas especulaciones* y en otros impidiendo con decretos poco meditados las *liquidaciones* de Bolsa del mes de Julio, que S. E. sin prejuzgar no puede saber si envuelven buenas ó malas especulaciones.

El remedio debe ser el mismo para todas las especulaciones, y no hacer de las unas, una casta de liquidaciones privilegiadas, y de las otras una casta de liquidaciones ilotas.

Sorprenden á la verdad estas fluctuaciones de criterio económico y estos cambios de luz en una intelijencia tan privilegiada como la del señor Ministro;—y tan de repente se apagan sus buenas doctrinas como las luces de esos astros de primera magnitud, que despues dd haber fulgurado en el espacio por breve tiempo, se extinguen para siempre en los arcanos del firmamento insondable.

Me afirmo pues una vez mas en lo que estoy demostrando en mi tesis.

Faltan al señor Ministro apesar de su gran talento esa madurez de convicciones, hijas de una experiencia sazónada, le falta ciencia dixerida y espíritu de *sistesis* para dominar el conjunto de los males que en estos momentos adijen á la sociedad de nuestra patria, y que no se curan con la medicina expectante ni con triacas milageosae.

## DEUDA PUBLICA DEL URUGUAY DEBATES EN EL SENADO

RÉPLICA DEL SEÑOR SENADOR POR FLORIDA DE. D. ANGEL FLORO COSTA Á LOS DISCURSOS DEL MINISTRO DE HACIENDA PRONUNCIADOS EN EL SENADO CON MOTIVO DEL ARREGLO DE LA DEUDA EXTERNA.

A los abogados de ningún modo le vendrían mal, en esta actualidad en que ninguna verdadera sequia de ranas ha agotado las mejores lagunas forenses, este chubasco bienhechor de ocupacion y trabajo que daría cierto tono metálico, á sus vejigas fonéticas.

Como es de suponer, empezarian ante esta hermosa realidad de estómago, aun aquellos mas sobrios y renitentes, por reconciliarse con una ley barbara, eso sí, pero que en lugar de perturbaciones imaginarias les daba trabajo y pan.

Cundiria luego la saludable agitacion, por el útil é inofensivo gremio de los agrimensores, que hoy emigran hasta del país por falta de trabajo, y que volverian á sus nativos lares comenzando todos á una, á desentumecer sus miembros, á limpiar sus cintas metálicas y sus teodolites.

El escuadrón no pequeño de los escribanos cartinarios, empezaria á su vez á ponerse en movimiento—á almorzar mas temprano, á seducir sus siestas, á limpiar sus gafas, para rebusar títulos, sacar testimonios, recapitular datos y dar vueltas á sus archivos.

Los procuradores, que son como si dijéramos la banda lisa del foro, abrian la marcha en esta resurreccion venturosa, de gremios, que están hoy á